OBSERVACION No. 6

LUIS ALEJANDRO CASTILLO SANCHEZ

Buenas tardes:

teiendo en cuenta lo estipulado en el pliego de condiciones numeral IV REQUISITOS HABILITANTES, B) EXPERIENCIA, puntualmente lo requerido,  Que dentro de sus objetos incluyan la construcción y/o adecuación y/o mejoramiento y/o mantenimiento de edificaciones convencionales de carácter permanente para el uso de oficinas institucionales estatales.

**PREGUNTA:**es posible que la experiencia aportada sea de un escenario deportivo (CIC- CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA) a cargo de una alcaldia municipal, en la que dentro de sus actividades tiene la construcción de una oficina de uso institucional, sea valida como aporte de la experiencia.

Quedo atento a sus comentarios.